

**Fuentes, Técnicas y Organización del Trabajo
Periodístico**

Código: 104974
Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|--------------------|------|-------|----------|
| 2501933 Periodismo | OB | 2 | 1 |

Contacto

Nombre: Ricardo Carniel Bugs
Correo electrónico: ricardo.carniel@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

La asignatura requiere al alumnado la capacidad de mantenerse informado sobre los temas de actualidad, comprensión lectora a nivel universitario y un dominio suficiente y el uso correcto - oral y escrito - de sus lenguas propias, así como poder leer y comprender textos en inglés.

También se requiere estar habituado al entorno y funcionalidades del Campus Virtual, así como de la plataforma Microsoft Teams (y similares).

Es muy recomendable que el alumnado haya cursado y superado satisfactoriamente la mayor parte de las asignaturas del 1r curso del Grado, especialmente la asignatura de Escritura Periodística I, considerando que se darán por conocidos los contenidos tratados en ellas.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura está enmarcada en la materia *Teoría y Técnica del Periodismo*, por lo que se centra en la organización del trabajo periodístico y sus principales rutinas, sistemas, tareas o roles. El curso pone énfasis en las etapas que constituyen la relación entre las y los profesionales del periodismo y sus fuentes de información: búsqueda, documentación, contraste, validación de las informaciones (desde los puntos de vista instrumental y deontológico).

De este modo, el objetivo general de la asignatura es que el alumnado conozca estas rutinas profesionales y los requisitos para localizar, tratar y utilizar fuentes personales o de cualquier otra naturaleza en la elaboración de sus contenidos periodísticos. También se dedicará atención a la verificación de fuentes, datos e informaciones producidas por terceros, un tema especialmente relevante en el contexto de creciente desinformación potenciada por el entorno comunicativo digital.

Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.

- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.
- Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar la presentación de las noticias a las necesidades establecidas por el espacio redaccional.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Buscar fuentes informativas, seleccionarlas y aplicar criterios de valoración crítica.
4. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
5. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la periodística.
6. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
7. Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.
8. Describir el funcionamiento de los consejos de redacción.
9. Elaborar de noticias, crónicas y reportajes con sus respectivos subgéneros.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
12. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
16. Reconocer la virtualidad y los límites de la libertad de expresión al valorar procesos informativos.
17. Tratar los hechos informativos en el género periodístico más adecuado.
18. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

Temario general

- Organigrama básico de una redacción en medios de comunicación convencionales y entornos digitales. La organización del trabajo y las rutinas profesionales en la producción periodística.
- La construcción social de la realidad por los medios: procesos de selección y jerarquización de informaciones. Valores o criterios de calidad en la producción de noticias.
- Fuentes de información: tipologías, utilidad, técnicas para obtener información, factores de credibilidad.
- Transparencia y acceso a la información. Introducción al periodismo de datos.
- Gabinetes de comunicación, agencias de noticias y otros proveedores de información.
- Aspectos éticos y legales que condicionan el tratamiento y uso de las fuentes en el trabajo periodístico.
- Internet como universo de datos y fuentes. Potencial y peligros de las redes sociales. Aspectos básicos para la verificación de bulos, noticias falsas y combatir la desinformación.

El orden de los temas indicados **podrá variar** según la planificación definitiva de la asignatura. El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura y se publicará en el Campus Virtual.

Los contenidos de la asignatura serán sensibles a aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Metodología

La metodología docente de la asignatura está pensada para fomentar el aprendizaje activo por parte del alumnado, así como para incrementar su nivel de autonomía en la toma de decisiones, adquisición de conocimientos y realización de tareas que le permitirán desarrollar las habilidades profesionales relacionadas con la materia estudiada. Por lo tanto, el equipo docente se encarga de facilitar al alumnado todas las instrucciones, orientaciones y tutorización necesaria para el correcto seguimiento del curso, pero son las y los estudiantes los principales responsables para lograr los objetivos de la asignatura y superar el curso satisfactoriamente.

Los contenidos están divididos en actividades formativas de diferentes tipologías (virtuales o presenciales, de acuerdo con la situación sociosanitaria y las directrices de la Facultad): sesiones expositivas, estudios de caso, debates, participación activa en clase, trabajos prácticos individuales o en equipo, etc. Además del contenido explicado por el profesorado, las clases seguirán dinámicas específicas, que emularán rutinas y procesos básicos de la profesión periodística. De este modo, mientras aprende determinados aspectos del temario, el alumnado estará vivenciando y practicando aspectos concretos que forman parte del día a día de los profesionales del periodismo.

Todas las actividades formativas requieren la asistencia/participación de todas y todos estudiantes, desde el primer día de clase. Eventualmente, podrán ser programadas actividades no presenciales según las necesidades de la asignatura.

Campus Virtual: herramienta fundamental

Las únicas fuentes de información válidas para el desarrollo de toda la asignatura serán las orientaciones indicadas por el profesorado en las clases presenciales y los datos, avisos y documentos publicados en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual. El alumnado deberá consultar constantemente el Campus Virtual para estar al corriente de las indicaciones.

Las entregas de trabajos evaluables también se realizarán exclusivamente por el Campus Virtual, excepto en aquellos casos en que el tipo de tarea o el formato del trabajo no lo permitan. En estos casos puntuales, el equipo docente indicará la vía alternativa adecuada.

Tutorías

Las tutorías (individuales o por equipos) son un aspecto fundamental para el correcto desarrollo de las tareas de esta asignatura. Durante el curso, el profesorado facilitará a sus respectivos estudiantes horarios y espacios (presenciales o virtuales) predeterminados para tutorización. La participación del alumnado en tutorías es un aspecto que el equipo docente tendrá en cuenta a la hora de calificar los trabajos presentados.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones en función de las restricciones que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|--|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Seminarios / Prácticas de laboratorio | 15 | 0,6 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 |
| Sesiones expositivas, estudios de caso, debates y otras dinámicas participativas. | 30 | 1,2 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías | 7 | 0,28 | 1, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Búsqueda, selección y lectura de bibliografía y otros recursos. Estudio personal. Planificación y trabajo individual / en equipo. | 91 | 3,64 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 |

Evaluación

La asignatura sigue el sistema de evaluación continuada, por lo que se da por sentado que la participación del alumnado en todas las actividades formativas indicadas es obligatoria.

La calificación final de la asignatura será calculada por media ponderada, a partir de las siguientes actividades de evaluación:

- Actividad A. Test de actualidad: 10% sobre la calificación final;
- Actividad B. Exámenes individuales: 35% sobre la calificación final;
- Actividad C. Prácticas: 30% sobre la calificación final;
- Actividad D. Trabajo de curso: 25% sobre la calificación final.

IMPORTANTE: Cualquier trabajo o prueba escrita que incluya cinco faltas de ortografía, gramaticales y/o barbarismos (sumando cinco errores en total) obtendrá la nota de 0.

Para aprobar la asignatura, será necesario:

a) Haber realizado y entregado todas las actividades de evaluación B, C y D. En caso de ausencia por motivos justificados de fuerza mayor, se ha de presentar el correspondiente justificante al equipo docente; de lo contrario, las actividades constarán como No Realizadas.

b) Obtener una nota mínima/media de 5,0 en cada una de las actividades B, C y D.

c) En los trabajos realizados por grupos, el equipo docente podrá adoptar medidas de control para verificar la participación de cada miembro en el trabajo común. Consecuentemente, las notas podrán ser diferentes para integrantes de un mismo equipo, lo que podría suponer que uno o más miembros suspendan la evaluación, mientras los demás la aprueben.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones en función de las restricciones que impongan las autoridades sanitarias.

Revisión de notas

Las notas de las diferentes evaluaciones del alumnado serán publicadas en el Campus Virtual. Una vez las notas de cada evaluación sean publicadas, el alumnado tendrá un plazo máximo de siete días naturales para contactar el/la docente correspondiente para solicitar una tutoría o revisión de notas. Superados los siete días naturales de plazo para la solicitud, las notas serán consideradas definitivas.

Recuperación

Para que el alumnado pueda optar a la recuperación, se requiere el cumplimiento de las dos condiciones siguientes:

- 1) no haber alcanzado los criterios mínimos establecidos para superar la asignatura;
- 2) haber estado evaluado durante el curso de un conjunto de actividades, el peso de las cuales corresponda a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Las actividades de evaluación A y D quedan excluidas del sistema de recuperación.

Segunda matrícula

En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá solicitar la posibilidad (no vinculante) de realizar una única prueba de síntesis, una evaluación representativa de todo el contenido de la asignatura (teoría, prácticas y actualidad). La calificación de la asignatura corresponderá a la calificación de la prueba de síntesis. El alumnado que quiera optara esta prueba única deberá ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura durante la primera semana de clases. Cada caso será analizado individualmente, considerando la nota obtenida en la matrícula anterior, número de actividades realizadas, etc. Según el caso, también podrá requerirse la realización del trabajo final de curso, por lo que la calificación final corresponderá a la media ponderada entre las notas de la prueba de síntesis y del trabajo de curso.

Plagio

El/la estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, etc.) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzca más de una irregularidad, la calificación final de la asignatura será 0.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|---|
| A) Test de actualidad | 10% | 2 | 0,08 | 2, 3, 4, 5, 10, 11, 15, 16, 18 |
| B) Exámenes individuales | 35% | 5 | 0,2 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 |
| C) Prácticas de seminario / laboratorio | 30% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 |
| D) Trabajo final de curso | 25% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 |

Bibliografía

Bibliografía básica

BRUNS, Axel (2014). Gatekeeping, gatewatching, real-time feedback: new challenges for Journalism. *Brazilian Journalism Research*, 10 (2), 224-237. <https://bjr.sbpjor.org.br/bjr/article/view/778>

COLUSSI, Juliana; GOMES-FRANCO E SILVA, Flávia y ROCHA, Paula M. (2018). *Periodismo Ubicuo: convergencia e innovacion en las nuevas redacciones*. Editorial Universidad del Rosario. https://cataleg.uab.cat/iii/encore/record/C__Rb2071930?lang=cat

GARCÍA-GORDILLO, Mar; BEZUNARTEA VALENCIA, Ofa; RODRÍGUEZ REY, Ana y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a Teresa (2014). La calidad de los medios y el uso de fuentes periodísticas. Una evolución del VAP. En *IV Congreso Internacional Asociación Española de Investigación en Comunicación. "Espacios de la Comunicación"*, 1541-1555. <http://hdl.handle.net/11441/23776>

GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente; CLEMENTE FERNÁNDEZ, María Dolores y LÓPEZ ABOAL, María (2013). La organización de las redacciones en los nuevos diarios digitales españoles y su relación con los nuevos modelos de negocio. *Textual & Visual Media*, 6, 141-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6505460>

LÓPEZ-CARREÑO, Rosana (2017). *Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación*. Editorial UOC.

REDONDO, Myriam (2018). *Verificación digital para periodistas: manual contra bulos y desinformación internacional*. Editorial UOC. https://cataleg.uab.cat/iii/encore/record/C__Rb2069641?lang=cat

Bibliografía complementaria

ALBERTINI, Emiliano (2016). Nuevas prácticas y rutinas del periodismo digital. *Letras*. SEDICI: Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53972>

ARTERO, Juan Pablo y MORAES, Renata (2008). Opciones estratégicas de las agencias europeas: Reuters, France Presse i EFE. *Communication & Society*, 21 (1), 53-79. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/8478>

AZNAR, Hugo (2002). Deberes éticos de la información confidencial. *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 50. <http://www.revistalatinacs.org/2002/latina50mayo/5007haznar.htm>

CANAVILHAS, João y IVARS-NICOLÁS, Begoña (2012). Uso y credibilidad de fuentes periodísticas 2.0 en Portugal y España. *El Profesional de la Información*, 21 (1), 63-69. <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2012/enero/08.pdf>

CARNIEL BUGS, Ricardo; ORTEGA, Estibaliz y VELÁZQUEZ, Teresa (2017). Agenda temática e ideología en el discurso de los medios de comunicación. *deSignis*, 26, 123-149. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6350541>

CASTILLO, Antonio (2006). Public Relations and Press Room. Análisis de las salas de prensa virtuales de las grandes empresas de España. *Razón y Palabra*, 49. <http://ww.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/bienal/Mesa%207/AntonioCastilloEsparcia.pdf>

CID LEAL, Pilar y PERPINYÀ MORERA, Remei (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Servei de Publicacions UAB. https://cataleg.uab.cat/iii/encore/record/C__Rb1997502?lang=cat

COBO, Silvia (2012). *Internet para periodistas: kit de supervivencia para la era digital*. Editorial UOC. https://cataleg.uab.cat/iii/encore/record/C__Rb1920727?lang=cat

CORREDOIRA y ALFONSO, Loreto & COTINO HUESO, Lorenzo (dirs.) (2015). *Libertad de expresión e información en Internet. Amenazas y protección de los derechos personales*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

FUENTES, M. Eulàlia y CONESA, Alicia (1994). *La documentació periodística: Catalunya, Espanya i altres experiències europees*. Centre d'Investigació de la Comunicació.

GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente (2010). Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, 516-537.

http://www.revistalatinacs.org/10/art3/916_UC3M/38_Santamaria.html

GELADO MARCOS, Roberto (2009). La dependencia de la prensa española hacia las agencias de noticias. *Comunicación y Sociedad* Vol. XXII (2), 243-275. <https://hdl.handle.net/10171/8687>

GUALLAR, Javier y REDONDO, Sílvia (2010). Fonts d'informació professionals de premsa. Una panoràmica. En *12es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació*, Barcelona, 19-20 May 2010.

<http://eprints.rclis.org/14644>

LAFUENTE, Gumersindo (2012). Las nuevas redacciones y el periodismo con futuro. *Cuadernos para periodistas*, 24, pp. 60-64. http://www.cuadernosdeperiodistas.com/pdf/Cuadernos_de_Periodistas_24.pdf

LA-ROSA, Leonardo y SANDOVAL-MARTÍN, Teresa (2016). La insuficiencia de la Ley de Transparencia para el ejercicio del Periodismo de datos en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1208-1229.

<http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1142/62es.html>

MAYORAL SÁNCHEZ, Javier (2005). Fuentes de información y credibilidad periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, pp. 93-102. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/13293>

MOYA HINIESTA, Fernando (2013). Los gabinetes de prensa en instituciones y empresas. Información vs. relaciones públicas. *Correspondencias y Análisis*, nº 3, pp. 111-130. <http://hdl.handle.net/11441/28354>

PÉREZ COLOMÉ, Jordi (2011). Twitter, los periodistas y las fuentes: del desierto a la selva. *#EscribirEnInternet*, Fundéu.

<http://www.fundeu.es/escribireninternet/twitter-los-periodistas-y-las-fuentes-del-desierto-a-la-selva/>

PÉREZ OLIVA, Milagros (2010). Demasiadas fuentes anónimas. *El País*, 26/09/2010.

https://elpais.com/diario/2010/09/26/opinion/1285452005_850215.html

RESTREPO, Javier Darío (2001). La objetividad periodística: utopía y realidad. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, nº 74. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1394/1423>

RODRÍGUEZ, Pepe. (1994). *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Paidós.

RODRÍGUEZ, Pepe y ODRIOZOLA FARRÉ, Begoña (2012). Catástrofes y periodismo: el relato, los escenarios, las interacciones y las necesidades prácticas y psicológicas de todos los implicados. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18 (2), 577-594. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/41033>

SALAVERRÍA, Ramón & NEGREDO, Samuel (2008). *Periodismo integrado: convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Sol90.

Las lecturas obligatorias serán indicadas en la primera clase y podrán aplicarse cambios durante todo el curso.

Software

Esta asignatura no requiere ningún software especializado. Paquete Office (o equivalentes), y para las actividades virtuales se utilizará Microsoft Teams.